



SALTA, 20 SEP 2017

RESOLUCIÓN N°

269

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPTE. N°140-9067/17

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el expediente de referencia, por medio de las cuales, los Profesores: Analía Mora, David Pistán, Natalia Pastrana, Santiago Garnica, Cecilia Morales Perrone, Integrantes de la Comisión Organizadora, solicitan Reconocimiento Oficial del Encuentro Homenaje: **“A 50 años de la Educación como práctica de la libertad. 1967-2017”**. **La pedagogía de Paulo Freire en formación docente; y**

CONSIDERANDO:

Que la capacitación se llevará a cabo los días 26 y 27 de septiembre de 2017 en el Hogar Escuela, Instituto Superior del Profesorado de Salta N° 6005 y en el Centro Cultural América de la Ciudad de Salta, con una carga horaria de 10 horas reloj equivalente a 14 horas cátedra y se enmarca en la modalidad presencial;

Que los destinatarios de la acción son: Estudiantes de las carreras de Profesorados de los Institutos de Educación Superior que cursan la materia Pedagogía; Docentes de Profesorados de Educación Superior; Docentes de Instituciones Educativas Rurales y de experiencias de Educación Popular;

Que los objetivos de la acción son: Conmemorar al maestro Paulo Freire y reflexionar sobre el sentido de su obra en la Formación Docente; Generar un espacio de lectura, análisis y discusión de las principales categorías de la pedagogía freireana; Contribuir a la visibilización y fundamentación de la línea de pensamiento socio-crítica para continuar la reflexión y mejora de las practicas docentes;

Que los especialistas a cargo del panel central son; Lic. Roberto Iglesias, Prof. José Tamarit, Prof. Analía Verónica Mora, Prof. Natalia Andrea Pastrana, Prof. David Guillermo Pistán, Prof. Santiago Javier Garnica, Prof. Cecilia Lorena Morales Perrone, quien presenta antecedente en la temática a desarrollar;

Que los organismos técnicos emitieron informe favorable a la acción, aconsejando otorgar Declaración de Interés Educativo;





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
Subsecretaría de Planeamiento Educativo.

RESOLUCIÓN Nº

269

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPTE. Nº140-9067/17

Por ello;

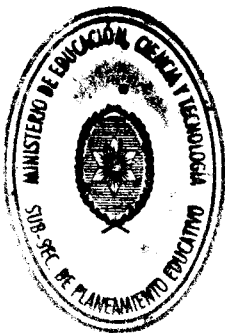
EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Educativo al Encuentro Homenaje: “A 50 años de la Educación como práctica de la libertad. 1967-2017”. La pedagogía de Paulo Freire en formación docente, de acuerdo a la solicitud presentada por los Profesores: Analía Mora, David Pistán, Natalia Pastrana, Santiago Garnica, Cecilia Morales Perrone, Integrantes de la Comisión Organizadora, destinado a Estudiantes de las carreras de Profesorados de los Institutos de Educación Superior que cursan la materia Pedagogía; Docentes de Profesorados de Educación Superior; Docentes de Instituciones Educativas Rurales y de experiencias de Educación Popular, que se llevará a cabo los días 26 y 27 de septiembre de 2017 en la Ciudad de Salta.

ARTÍCULO 2º.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO 3º.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.




Dr. LEONARDO FERRARIO
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta